Interlocutorio	218
Radicado	05 266 31 03 003 **2020 00017** 00
Proceso	Deslinde y amojonamiento
Demandante (s)	Alejandro Greiffenstein Uribe y otros
Demandado (s)	Luz Marina Jaramillo Cardona y otro
Asunto	Reprograma audiencia

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Dada la situación planteada por el apoderado demandado, la audiencia fijada para el 28 de febrero de 2024, se reprograma para el **15 de marzo de 2024, a las 9:00 a.m.** en las mismas condiciones establecidas con anterioridad y sin que haya lugar a mas aplazamientos a instancia de la misma parte.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

5

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e11a5c4a947ecd79a09aede5ebcac40a9bbd38561413d096132df31245cbdfe**
Documento generado en 14/02/2024 04:07:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica